

mas á su presencia, y explicandoles el modo de executar lo, despues dará leccion á los que empiezan á deletrear, y leer; en seguida pasará á los mas instruidos, corregirá las planas á los que escriban, y finalizará con un exercicio literario, que se compondrá de decir publicamente los principales puntos de la Doctrina Christiana, las tablas de Aritmetica, y las Reglas de civilidad y cortesía.

Será una ley inviolable, que las clases de leer, se arreglen por el numero, y especie de libros, en que hayan de exercitarse. Asi la Cartilla dará una clase, el Caton otra, el Galateo otra &c. por cuyo medio se logrará la ventaja de conocer facil, y sencillamente, los adelantos que harán unos, respecto de otros; y de que dando un niño la leccion en voz alta, los demas de su clase, la vayan repitiendo en sus libros, y observando los defectos que le corrija el Maestro.

Los que ya escriben, deberán ocuparse en este exercicio á lo mas hora y me-  
 dia

